



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER**



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

EJECUTIVO UNICA INSTANCIA
RDO. 2023-00110-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Simacota Sder, Veintiuno de Febrero de Dos Mil Veinticuatro.

Con base en el escrito enviado vía correo institucional de este Juzgado por el apoderado de la parte demandante en este proceso, el despacho ordena la práctica de la diligencia Secuestro de los derechos de las cuotas partes de que son titulares de derecho real de dominio propiedad y posesión de los señores ALBERTO TORRES VELASQUEZ Y ELVIRA ROSA ALVAREZ MONCADA sobre el predio rural denominado LA SOLITA ubicado en la vereda Pulpapel de este Municipio con folio de matrícula inmobiliaria N, 321-2644 de la ORIP el Socorro, el cual se encuentra embargado.

Para llevar a cabo la práctica de tal diligencia se comisiona a la inspección Rural de Policía del Sector Simacota Yariguies, concediéndosele a dicha oficina todas las facultades necesarias para adelantar la diligencia comisionada. Líbrese despacho comisorio.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER

